

Cali, martes 17 de marzo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.234 SSN 0124-5171

■ Tras homicidio ocurrido en Centenario

Analizan la presencia de banda criminal de Tuluá en Cali

El homicidio de alias “Cajón”, ocurrido el 3 de marzo de 2026 en el barrio Centenario de Cali, abrió nuevas líneas investigativas sobre posibles disputas por microtráfico en sectores del centro.

La Policía Metropolitana señaló que no existen evidencias que confirmen la presencia de La Inmaculada en Cali y explicó que el caso hace parte de análisis criminológicos para actualizar el mapa criminal.

PÁG. 2

■ Ambicioso plan turístico

Pance se convertiría en el parque natural más grande del país

Un plan maestro presentado a la gobernadora Dilian Francisca Toro propone convertir el ecoparque Pance Mágico en el mayor parque de naturaleza de Colombia, con proyectos de turismo sostenible. La iniciativa, construida con universidades, gremios y comunidad de Pance, plantea senderos, bulevar sobre el río, granja solar y avistamiento de aves para fortalecer el turismo y la investigación.

PÁG. 6



Nuevo paso procesional en Popayán

Foto: Fundación junta permanente Pro Semana Santa de Popayán

EN POPAYÁN FUE PRESENTACIÓN LA IMAGEN DEL SEÑOR DEL TRIUNFO, NUEVO PASO PROCESIONAL QUE PARTICIPARÁ POR PRIMERA VEZ EN LA PROCESIÓN DEL DOMINGO DE RAMOS DURANTE LA SEMANA SANTA DE 2026. LA INCORPORACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DE LOS 470 AÑOS DE LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN POPAYÁN Y REPRESENTARÁ LA ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS A JERUSALÉN.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Monitoreo del Pacífico

Fenómeno de El Niño en 2026 podría traer más calor a Colombia: Ideam

El posible desarrollo del fenómeno de El Niño en 2026 llevó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, y al Ministerio de Ambiente a emitir una alerta temprana para el país. La advertencia surge tras detectar señales de calentamiento en el océano Pacífico ecuatorial, un indicador asociado a la aparición de este evento climático.

Según informó el Ideam, diversos modelos climáticos internacionales registran una tendencia del sistema océano-atmósfera hacia condiciones que podrían dar paso al fenómeno durante la segunda mitad del año. Aunque el evento aún no se declara oficialmente, las autoridades consideran necesario iniciar un pro-



Monitoreo del fenómeno de El Niño en 2026 por calentamiento del Pacífico ecuatorial.

ceso de monitoreo y preparación institucional.

De acuerdo con los análisis realizados por centros internacionales de predicción climática, la probabilidad de consolidación del fenómeno de El Niño en 2026 aumentaría entre los meses de junio y agosto. Los pronósticos también contemplan que el fenómeno podría

extenderse hasta finales del mismo año.

La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Irene Vélez Torres, explicó que el país ya cuenta con evidencia científica que muestra un calentamiento progresivo del Pacífico ecuatorial. Por esa razón, las entidades ambientales decidieron comunicar la

situación de forma anticipada.

La funcionaria señaló que esta información permite alertar a la ciudadanía y activar procesos de preparación con las autoridades regionales. Además, indicó que el objetivo consiste en reducir riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta frente a posibles impactos climáticos.

Pronósticos climáticos

El Ideam detalló que el monitoreo del sistema climático se realiza de forma permanente a partir de varios indicadores científicos. Entre ellos se incluyen las anomalías de temperatura del océano y el comportamiento de los vientos alisios en el Pacífico ecuatorial.



Autoridades confirman casos de sarampión en Colombia y refuerzan vigilancia epidemiológica.

■ Vigilancia epidemiológica

Confirman cuatro casos de sarampión en Colombia

El Instituto Nacional de Salud confirmó cuatro casos de sarampión en Colombia, detectados tras un proceso de verificación y diagnóstico adelantado por el sistema de vigilancia epidemiológica. Las autoridades sanitarias informaron que los contagios corresponden a casos importados relacionados con viajes recientes al exterior.

De acuerdo con el reporte oficial, los casos fueron notificados en dos regiones del país. Tres de ellos se registraron en Bogotá y uno en el departamento de Santander; específicamente en Bucaramanga.

Según el Instituto Nacional de Salud, las personas afectadas reportaron antecedente de viaje a México durante el periodo de incubación del virus. Por esta razón, los contagios se clasifican como casos importados dentro del sistema de vigilancia epidemiológica.

En cuanto a la distribución por sexo, tres de los pacientes corresponden a hombres y uno a una mujer. Asimismo, el informe señala que los casos se ubican en dos grupos etar-

ios: personas entre 20 y 29 años y entre 30 y 39 años.

Respecto al antecedente de vacunación, tres de los casos manifestaron haber recibido inmunización previa. Sin embargo, este antecedente fue clasificado como desconocido debido a que no existe documentación o registro en el aplicativo PAIWEB que lo confirme.

El caso restante sí presenta antecedente de vacunación confirmado, según la información reportada por las autoridades sanitarias.

Hasta el momento, el Instituto Nacional de Salud indicó que no se registran hospitalizaciones, complicaciones ni fallecimientos asociados a estos casos de sarampión en Colombia.

Cali refuerza vigilancia

Tras la confirmación de los casos de sarampión en Colombia, la Secretaría de Salud de Cali emitió recomendaciones dirigidas a la ciudadanía para fortalecer la prevención y la detección temprana de síntomas.

■ Disputas por el microtráfico

La Inmaculada en Cali: lo que se sabe de la posible llegada de esta banda

Las autoridades adelantan análisis de inteligencia para determinar si existe presencia de La Inmaculada en Cali, luego del homicidio de un hombre conocido como alias "Cajón", ocurrido el 3 de marzo de 2026 en el barrio Centenario. El caso abrió nuevas líneas de investigación relacionadas con disputas por economías ilegales en sectores del centro de la ciudad.

De acuerdo con información que circula en entornos de seguridad, la posible llegada de La Inmaculada en Cali estaría vinculada a alianzas



Autoridades analizan información sobre La Inmaculada en Cali tras homicidio en el barrio Centenario.

con estructuras delincuenciales que operan en la capital del Valle. Estas versiones señalan que la disputa estaría relacionada con el control del microtráfico en zonas estratégicas del centro.

Entre los lugares mencionados dentro de estas hipótesis aparecen el Bulevar del Río, la Calle de la Salsa, el Parque El Triángulo y sectores

cercanos al Centro Administrativo Municipal, CAM. Estas áreas concentran actividad comercial y nocturna, lo que las convierte en puntos de interés para redes dedicadas al tráfico de drogas y armas.

Según estas versiones, las disputas se relacionan con el control de puntos de expendio en bares, estancos y otros establecimientos ubicados en el centro de Cali. Las autoridades mantienen seguimiento a estas informaciones mientras avanzan los procesos investigativos.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

El Pacto tiene los votos para ganar la Alcaldía de Cali



Alexander López

Los resultados obtenidos por el Pacto Histórico en las elecciones legislativas del pasado 8 de marzo dejaron convencidos a los militantes de esta colectividad de que están en capacidad de ganar la Alcaldía de Cali en las elecciones de octubre de 2027.

Y es que, al revisar las votaciones obtenidas en la capital del Valle del Cauca por las listas del Pacto al Senado de la República y a la Cámara de Representantes, se encuentra que en ambos escenarios la colectividad superó el número de votos con los que fue elegido Alejandro Eder como alcalde de Cali en 2023.

Para ponerlo en cifras redondas, Eder fue elegido alcalde con 315 mil votos y la lista del Pacto Histórico al Senado de la República superó los 317 mil votos en la capital del Valle del Cauca, mientras que la lista a la Cámara de Representantes pasó los 330 mil.



Alejandro Ocampo

Algo que muchos se preguntan es por qué, siendo Cali una ciudad en la que el Pacto Histórico es la primera votación desde 2022, en las elecciones de 2023 el petrismo no logró unirse en torno a un proyecto para buscar la Alcaldía.

Sobre el papel, las cifras indican claramente que el Pacto Histórico tiene con qué competir con opciones reales por la Alcaldía de Cali, pero el problema —y eso lo tienen claro los dirigentes de esta colectividad— está en la falta de unión en el plano local.



Ana Erazo

En las elecciones legislativas, la dirigencia del Pacto se agrupa alrededor de la figura del presidente Gustavo Petro, que actúa como su factor de unidad en el escenario de unas votaciones nacionales. Sin embargo, al momento de las elecciones territoriales, aflora la competencia interna, las rivalidades e incluso las malquerencias, algo que, si no superan, será un obstáculo en su propósito de ganar la Alcaldía de Cali en 2027.

Si el Pacto quiere ganar la Alcaldía de Cali, debe desde ya trabajar en un proceso que le permita llegar a una figura de unidad. Sin embargo, los dirigentes más representativos estarán casi todos —con excepción de Alexander López— en el Congreso de la República cuando llegue el momento de las elecciones territoriales.

Así las cosas, o es López

—que ha sonado tantas veces para este cargo— la figura con la que el Pacto apueste por la Alcaldía, o alguno de los congresistas electos el pasado 8 de marzo tendría que renunciar para asumir la candidatura.



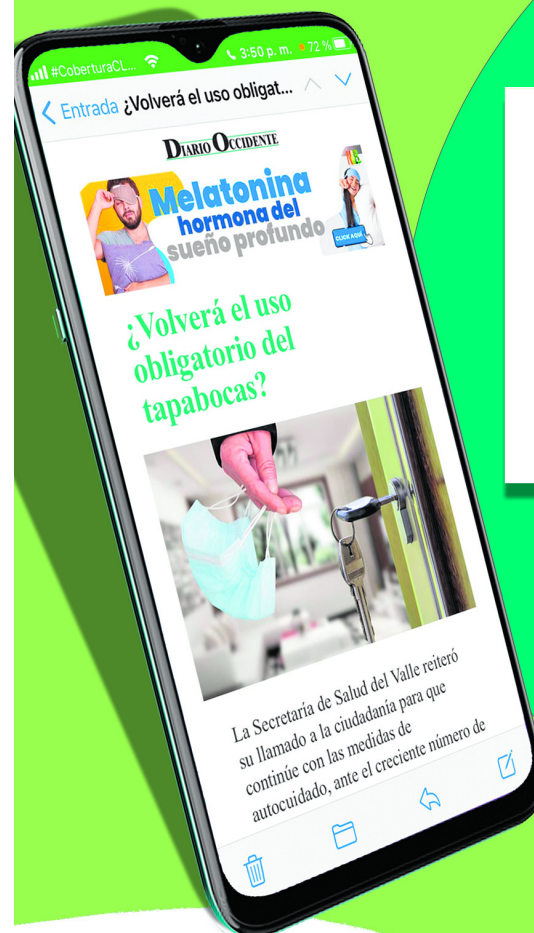
Wilson Arias

El reelecto senador Wilson Arias ya fue candidato a la Alcaldía de Cali, en tiempos en los que el Pacto Histórico aún no se había conformado. Y el representante y senador electo, Alejandro Ocampo, así como la representante electa Ana Erazo han estado en el sonajero de posibles candidatos a este cargo.

El gran reto para el Pacto Histórico en su proyecto de ganar la Alcaldía de Cali es vencer el mayor problema interno de la izquierda colombiana: la división. ¿Habrá una figura que logre unirlos en lo local?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

Un fraude que sólo Petro ve

Insistir en un fraude inexistente debilita la confianza en el sistema electoral.

Más de una semana después de las elecciones legislativas, resulta incomprensible y preocupante que el presidente Gustavo Petro continúe insistiendo en la existencia de un fraude electoral que, hasta ahora, sólo él ve. Lo hace sin presentar una sola prueba y en momentos en que el país se prepara para la primera vuelta presidencial del 31 de mayo.

Las acusaciones no son menores. El jefe de Estado ha hablado de un "fraude grande" y ha puesto en duda el sistema de transmisión de resultados. Ese tipo de afirmaciones, hechas desde la Presidencia de la República, terminan afectando la credibilidad de las autoridades electorales y sembrando dudas innecesarias sobre un proceso que, hasta ahora, ha demostrado funcionar.

Los datos que han arrojado los escrutinios muestran precisamente lo contrario de lo que se pretende insinuar. Las variaciones entre el preconteo y el escrutinio son mínimas y corresponden a ajustes normales en un proceso electoral de gran escala.

Un ejemplo claro se observa en el caso de la elección a la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca. En el preconteo, el Pacto Histórico obtuvo 589.949 votos. Durante el escrutinio la cifra pasó a 595.261, es decir, 5.312 votos adicionales. Esa diferencia representa aproximadamente el 0,9 % de la votación, una variación mínima dentro del volumen total de sufragios contabilizados. Otros partidos registraron ajustes similares.

Se trata de diferencias pequeñas que son normales en un proceso en el que intervienen miles de mesas, jurados, formularios y etapas de verificación. Lo más importante es que estas variaciones no alteraron la composición de la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca: las 13 curules asignadas por esta circunscripción se mantuvieron exactamente iguales.

A dos meses de la elección presidencial, la pregunta inevitable es qué ocurriría si el petrismo no gana esa contienda. ¿Se reconocerán los resultados o se insistirá nuevamente en una narrativa de fraude?

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

El almirante vuelve y juega



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Estábamos en La Lucirnaga con Hernán Peláez en el 2007 cuando llevé a colación el caso del almirante Arango Bacci y no vacilé en insinuar hasta las divertidas sospechas que en las calles cartageneras se tejían sobre ese episodio. Por uno de esos instintos de mi personalidad que nunca he podido explicar, advertí que existía una trama maluca en todo ello y me dediqué a averiguar las circunstancias personales que rodeaban a los actores. Aunque Peláez se rascó más de una vez la cabeza y el entonces ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, vino a visitarme a El Porce para entregarme su versión y la documentación oficial, seguí pensando que había murranga y que como siempre pasa en este país, la envidia y la venganza, deberían estar detrás de todo. Solo ahora, 20 años después, se viene a desenredar la madeja. La Corte Suprema ha llamado a juicio al almirante Barrera por haber partic-

ipado en el montaje y sin conocer en detalle las tremebundas pruebas que el máximo tribunal ha recogido, siento una infinita satisfacción por haber esperado tanto tiempo y comprobar que no estaba desacertado oteando el hilo conductor en ese maremágnum. No se ha dicho oficialmente cuales fueron los motivos para que el almirante Barrera, comandante entonces de la Armada, abriera la tronera pero como por ella entraron como actores desde el señor Santos y su esposa, el Opus Dei y su cruel moralidad y hasta los oficiales navales Segura y García, el episodio ha pasado a la historia. Las circunstancias y las ambiciones que genera la envidia, la pinta de buen mozo de Arango Bacci, los bochinchos de Castillo Grande, la habilidad de tocar gaita dentro de la banda naval del señor Santos y la santidad estigmatizadora de los seguidores del Opus, revistieron la historia del drama con la injusticia que no vacilé entonces en señalar públicamente. Ahora que se sabe todo, prefiero mirar a longtananza mientras el almirante Arango Bacci vuelve y juega.

MI COLUMNA

El arte de tachar



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Repito de entrada lo ya dicho en este mismo espacio, y en tertulias de amigos. Me distancio de su pensamiento político, pero me uno a sus letras, a su cultura, a su amor por el arte, por lo bello... podría decir que es un filólogo como yo, mas no me iguala.

De tanto en tanto nos cursamos mensajes de watts app, conversamos ocasionalmente. Me frunzo con sus columnas de opinión y mensajes en su muro de Facebook, pero su prosa es impecable, capta al lector y lo deja pensando en sus aforismos y lenguaje puro, cargado de literatura y política y poética.

Y este preámbulo, para hablar del escritor Julio César Londoño (doctor honoris causa de la Univalle) de quien acaba de salir, en bella edición de El Bando Creativo, -una de las mejores editoriales del país- su libro "El Arte de Tachar" (ensayos breves 2015-2025).

En él se recogen escritos cortos cargados de sapiencia, de buena prosa, de datos históricos, variopintos. Aborda, con la misma pulcritud escritural asuntos de: moral, historia, filosofía, teología, literatura.

Su escritura hace fácil entender ecuaciones de la física, desenredar discusiones gramaticales que bien él reitera: en ocasiones son discusiones más de "dramática" que de gramática.

Los textos de este libro, son una cátedra amena de literatura.

Con facilidad expone teorías alrededor del cuento, de la novela, del ensayo, de la poesía, citando ejemplos tan claros que hacen del escrito un verdadero festín literario, sin perder el rigor que le da su doctorado.

Realmente es un libro para leer a sorbos. De subrayar, de doblar páginas para no olvidar lo inmortal de sus postulados, en algún aparte de su paginaje. Nos hace volver a creer en el arte y, sobre todo, en el silencio, al que dedica un relato bello y sabio.

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.”

Vittorio Alfieri

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Para vivir

No creas el mar inmenso, más grande es tu bondad.

Aunque dura sea la verdad, debes decirla, no lo dudes.

Dibújale una sonrisa al que padece un dolor; olvidate del rencor; que deja momentos malos, ten siempre una bendición pendiente en tus lindos labios.

Nunca trates con agravio al que una vez te ofendiere, déjase-lo siempre a Dios que como juez interviene.

Espanta la soledad, aunque sea amiga sincera, no dejes que te convenza de que la vida no vale nada, ella es el mejor regalo, que te han podido obsequiar; aun llena de sinsabores, la debes valorar.

Se feliz a tu manera, sin lastimar la confianza del amigo que te brinda su familia y su casa.

No desees que el ajeno te brinde la mano siempre, apóyalo con amor y sacrificate por su gente.

No te sientes a esperar que te sirvan nada más, estate listo para dar lo mejor que llevas dentro, siempre buscando el momento sin tener que pregonar.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Jornadas ambientales

Cali impulsa el fortalecimiento de sus espacios naturales con 'Distrito + Verde', una estrategia del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, que articula educación ambiental, reverdecimiento urbano y participación comunitaria en diferentes sectores del Distrito.

La iniciativa surge con el propósito de unir esfuerzos institucionales y ciudadanos para recuperar, proteger y dinamizar los espacios verdes en comunas y corregimientos. Además, busca promover una cultura de corresponsabilidad ambiental que fomente el cuidado del entorno y la apropiación del territorio.

El plan se desarrolla mediante jornadas ambientales que incluyen siembra de especies, embellecimiento de zonas públicas, intervenciones arbóreas y actividades pedagógicas orientadas a fortalecer el conocimiento ambiental en la comunidad.

■ Autoridades investigan lo ocurrido

Incendio en Yumbo: mujer murió dentro de su vivienda

Una mujer murió en un incendio en Yumbo ocurrido la noche del domingo 15 de marzo de 2026 en el barrio San Jorge. La emergencia destruyó completamente la vivienda donde se encontraba y dejó afectaciones en dos casas cercanas. Las autoridades adelantan investigaciones para esclarecer lo sucedido.

Según información preliminar, el incendio se originó dentro del inmueble donde permanecía sola la víctima. Las llamas se expandieron rápidamente por la estructura de la vivienda, lo que generó alarma

'Distrito + Verde' impulsa siembra de plantas en Cali



Estrategia 'Distrito + Verde' impulsa siembra y recuperación de zonas verdes en Cali.

Durante lo corrido de 2026, la estrategia 'Distrito + Verde' registra avances en distintos puntos de la ciudad. Según el Dagma, más de 7.000 plantas, entre ornamentales, polinizadoras, árboles, arbustos y palmas, se sembraron en el marco de 204 jornadas ambien-

tales.

Estas actividades se realizaron en sectores priorizados de Cali, como instituciones educativas, parques y separadores viales ubicados en 22 comunas y seis corregimientos de Cali.

Además de la siembra de

especies, el programa incluye procesos de educación ambiental dirigidos a diferentes grupos de la comunidad.

Educación ambiental

La estrategia 'Distrito + Verde' busca generar impactos ambientales y sociales en los territorios donde se realizan las intervenciones.

Entre los beneficios señalados por el Dagma se encuentra la reducción de las islas de calor urbano, fenómeno asociado al aumento de temperatura en zonas con alta presencia de superficies construidas.

Asimismo, el incremento de cobertura vegetal contribuye a mejorar la calidad del aire en diferentes sectores de la ciudad.



Incautación en operativo contra tráfico ilegal de medicamentos en Cali.

■ Representan riesgo sanitario

Desarticulan red de tráfico ilegal de medicamentos en Cali

Un operativo contra el tráfico ilegal de medicamentos en Cali dejó como resultado nueve personas capturadas y la incautación de más de 172 mil unidades de fármacos en el sur de la ciudad. La acción fue adelantada por la Policía Nacional en coordinación con varias entidades del Estado.

Las diligencias se realizaron en el marco de la estrategia nacional orientada a proteger la economía legal y fortalecer el comercio formal. En este proceso participaron la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría de Salud de Cali y representantes de la industria farmacéutica.

Los operativos incluyeron registros y allanamientos a un inmueble tipo vivienda que, según las autoridades, funcionaba como centro de acopio de mercancías. Además, se realizaron visitas de control aduanero en dos establecimientos comerciales abiertos

al público ubicados en el sur de la capital del Valle del Cauca.

Durante las intervenciones, las autoridades incautaron un total de 172.968 unidades de medicamentos con diferentes irregularidades. Del total encontrado, 55.650 unidades correspondían a medicamentos de uso institucional que no podían ser comercializados al público.

Asimismo, 4.105 unidades no contaban con registro sanitario del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima. En otros casos, 101.427 unidades no cumplían con los requisitos de almacenamiento exigidos por las autoridades sanitarias.

También se hallaron 11.786 unidades de medicamentos de origen extranjero que no tenían documentos que acreditaran su ingreso legal al territorio nacional. De acuerdo con el reporte oficial, el valor comercial de los productos incautados asciende a 3.459 millones de pesos.



Incendio en Yumbo dejó una mujer muerta y destruyó una vivienda.

firmó que el incendio provocó daños en dos inmuebles ubicados cerca del lugar.

De acuerdo con el reporte entregado por los bomberos, una de las viviendas vecinas registró afectaciones cercanas al 70 %. Otra casa resultó con daños aproximados del 20 %, principalmente en la estructura del techo.

Video difundido antes del incendio

Minutos antes de que se registrara el incendio en Yumbo, la mujer habría publicado, presuntamente, un video

en su estado de WhatsApp en el que se despedía de las personas cercanas y hacía referencia a lo que estaba ocurriendo en su vivienda.

El contenido del video comenzó a circular posteriormente en redes sociales.

■ Definido plan maestro

Proponen teleférico y bulevar en ecoparque Pance

Foto: Gobernación del Valle

En un encuentro con líderes del corregimiento de Pance, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, recibió la propuesta de un plan maestro de turismo con el fin de potenciar a Pance Mágico.

La idea, según manifestaron los voceros de esta zona de cali es hacer del ecoparque Pance Mágico el parque de naturaleza más grande del país.

Dicho plan maestro de turismo de Pance fue estructurado por líderes comunales, residentes y empresarios de este corregimiento de Cali, junto con la academia y gremios turísticos y fue presentado a la gobernadora Dilian Francisca Toro para potenciar este emblemático espacio de turismo en la capital del Valle.



La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, realizó un recorrido con los líderes de Pance por el ecoparque.

mo en la capital del Valle.

Se busca generar el desarrollo sustentable del territorio al tiempo que se destaquen las grandes potencialidades biodiversas, científicas y paleontológicas del parque natural.

Sobre los proyectos que contempla el plan, entre los que están senderos, un bulevar en torno al río, mejoramiento de la movilidad, una granja solar, mejoramiento de la oferta de turismo con avistamiento de aves y la promoción de la investigación

ta de turismo con avistamiento de aves y la promoción de la investigación

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, manifestó que inicialmente se debe hacer la mesa, la mesa con la alcaldía, con CVC y "planteamos desde allí los proyectos, qué es lo que vamos a hacer, qué es lo que queremos y cuánto cuesta, esto es: hacer los estudios técnicos".

Así mismo, agregó que, en principio, se pueden programar visitas de inspección para evaluar en cuáles componentes se puede adelantar trabajos con los recursos técnicos disponibles.

De acuerdo con Gustavo Villegas, director de la Mesa de Turismo de Pance, "en la construcción del plan han participado entidades como la Universidad del Valle, la Universidad Autónoma y Cotelco. Y lo que hemos encontrado en estos tres años de estos estudios es que Pance tiene para ser el principal destino de naturaleza cultural y comunitaria de Colombia. Además, es el único corregimiento de Colombia que tiene la red de parques de naturaleza más grande.

■ Alerta por gases inflamables

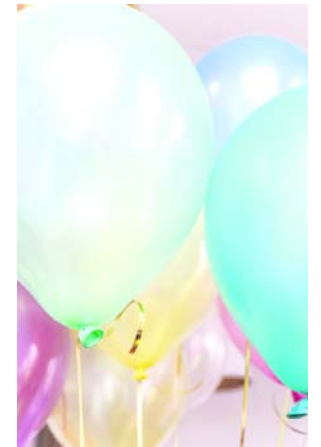
Explosión de globos con hidrógeno deja dos heridos en fiesta infantil en La Unión

Foto: Pexels

En alerta se declararon las autoridades en el municipio de La Unión ante el uso de gases inflamables y peligrosos en celebraciones infantiles luego de que un menor de edad y su tía resultaran quemados por la explosión de varios globos inflados con hidrógeno.

Tras lo ocurrido, las autoridades anunciaron operativos para inspeccionar establecimientos que comercializan este tipo de globos.

El objetivo es evitar nuevos incidentes y reforzar la vigilancia sobre el uso de materiales potencialmente peligrosos en eventos sociales, especialmente en celebraciones infantiles.



El niño de 21 meses fue trasladado al Hospital Universitario del Valle, en Cali, donde recibe atención en la Unidad de Quemados tras la explosión de globos inflados con hidrógeno durante una fiesta infantil en La Unión.

Cristina Colonia, coordinadora de Servicios Hospitalarios del centro asistencial, el menor presenta quemaduras de segundo grado en gran parte del rostro, labios, mucosa, antebrazo izquierdo y otras zonas del cuerpo.

Debido a la gravedad de las lesiones, el pequeño fue remitido posteriormente al Hospital Universitario del Valle, en Cali, donde permanece bajo observación y tratamiento especializado en la Unidad de Quemados.

La mujer que lo acompañaba también sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Según los primeros reportes, la familia creía que los globos estaban inflados con helio, un gas comúnmente utilizado en decoraciones.

Sin embargo, posteriormente se estableció que contenían hidrógeno, un elemento que puede provocar explosiones al entrar en contacto con fuentes de calor o fuego.

La tragedia

Una celebración infantil en el municipio de La Unión terminó convertida en una emergencia luego de un gas altamente inflamable con el que habían sido inflados varios globos.

El incidente dejó dos personas heridas, entre ellas un niño de apenas 21 meses de edad que sufrió quemaduras de gravedad.

La emergencia ocurrió en medio de la celebración cuando uno de los globos de la decoración entró en contacto con el volcán o vela del pastel.

El contacto con el fuego generó una combustión inmediata que alcanzó al menor y a su tía, quien lo tenía en brazos en ese momento.

El niño fue trasladado inicialmente al Hospital Gonzalo Contreras de La Unión, donde recibió atención médica de urgencia.

De acuerdo con la doctora

■ Conflicto por ocupación ilegal

Foto: Redes sociales

Cuatro días de incertidumbre completan los propietarios y trabajadores de la finca La Novillera, ubicada en el corregimiento de Río Claro, zona rural de Jamundí, tras la invasión del predio por hombres armados que además destruyeron cultivos de piña y amenazaron a quienes laboran en el lugar.

Ante la situación, la Asociación de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional y a la Fuerza Pública para que recuperen el control del terreno y garanticen la seguridad de quienes dependen de esta hacienda para su sustento.

Según el gremio, más de 100 empleos están en riesgo debido

SAG pide intervención por invasión en Jamundí



Cultivos de piña fueron destruidos por hombres armados durante la invasión a la finca La Novillera, en zona rural de Jamundí, Valle del Cauca.

a la presencia en el sector de la disidencia "Jaime Martínez" de las Farc, señalada de estar detrás de la ocupación ilegal. Mientras tanto, propietarios y trabajadores aseguran vivir en

zozobra, pues no han podido regresar a la finca para atender el ganado ni controlar los cultivos.

"Los propietarios nos decían que tienen títulos de

propiedad desde 1804. Esta es una finca ancestral que ha generado empleo durante décadas en sistemas productivos de ganadería, piña, limón y conservación ambiental", señaló María Eugenia Saavedra, presidenta de la SAG Valle.

El gremio también solicitó la presencia de autoridades ambientales para evaluar los daños en los ecosistemas del predio. De acuerdo con Saavedra, los invasores han afectado áreas protegidas como guaduales, cañadas y un espejo de agua de aproximadamente diez hectáreas.

■ Es la masacre 28 en lo corrido del año: Indepaz

Triple homicidio en zona rural de El Cairo

Foto: Archivo Diario Occidente

Un ataque armado ocurrido en zona rural del municipio de El Cairo dejó tres personas muertas y dos más heridas, en un hecho que es materia de investigación por parte de las autoridades.

El crimen se registró en una finca ubicada entre los sectores de La Marina y La Carbonera, en límites con el municipio de Ansermanuevo, al norte del departamento.

Según información preliminar, un grupo de personas se encontraba departiendo en el lugar cuando varios hombres armados llegaron al predio y comenzaron a disparar en repetidas ocasiones contra quienes estaban presentes.

Como resultado del ataque, tres hombres murieron en el sitio debido a la gravedad de



Lugar donde ocurrió el ataque armado en zona rural de El Cairo, norte del Valle del Cauca, donde tres personas fueron asesinadas y dos más resultaron heridas.

las heridas. Hasta el momento, las autoridades no han confirmado oficialmente la identidad de las víctimas. Otras dos personas resultaron lesionadas y fueron trasladadas a centros asistenciales para recibir atención médica.

En videos que circularon en redes sociales tras el ataque se observa a varias de las víctimas tendidas en el suelo den-

tro de la finca. De acuerdo con versiones preliminares, por la magnitud de las heridas se presume que los responsables habrían utilizado armas de largo alcance.

El atentado

El hecho ocurrió en una zona que ha sido señalada por organizaciones de derechos humanos debido a la presencia

de diferentes grupos armados ilegales. Según explicó Leonardo González, director del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz, en ese territorio operan estructuras como el Clan del Golfo, el frente 'Jaime Martínez' de las disidencias de las Farc, el ELN y bandas de control local que mantienen disputas por el dominio territorial.

De acuerdo con registros de Indepaz, este caso correspondería a la masacre número 28 registrada en Colombia durante 2026.

Habitantes de la zona rural de El Cairo manifestaron su preocupación por el aumento de la violencia, mientras las autoridades anunciaron el despliegue de un equipo de investigación para esclarecer lo ocurrido y determinar los responsables.

■ Una persona herida

Ataque a bala en retén ilegal en Jamundí

Foto: Pexels

Un nuevo hecho de violencia se registró en zona rural de Jamundí, Valle del Cauca, luego de que una persona resultara gravemente herida tras un ataque a bala en medio de un retén ilegal instalado, presuntamente, por disidencias de las Farc.

El ataque ocurrió en el sector de El Crucero, en el corregimiento de Timba, un corredor vial estratégico que comunica al Valle del Cauca con el norte del Cauca. De acuerdo con información preliminar, la víctima se movilizaba en su vehículo particular hacia el casco urbano del municipio cuando fue interceptada por varios hombres armados que le ordenaron detenerse.

Según versiones conocidas, el conductor decidió no parar y continuar su recorrido por temor a ser víctima de un secuestro. En respuesta, los sujetos armados dispararon contra el vehículo. Uno de los proyectiles impactó a la persona en la espalda, dejándola gravemente herida.

Tras el ataque, la víctima fue auxiliada por habitantes del sector y trasladada de inmediato a una clínica en Cali, donde permanece internada en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) con pronóstico reservado.

Habitantes de la zona han denunciado que en este corredor vial, que conecta



El ataque ocurrió en el sector de El Crucero, en el corregimiento de Timba, una vía que conecta al Valle del Cauca con el norte del Cauca..

al Valle del Cauca con el norte del Cauca, es frecuente la instalación de retenes ilegales por parte de integrantes del frente Jaime Martínez de las disidencias de las Farc.

Este hecho ocurre en medio de una escalada de situaciones de orden público en Jamundí. En los últimos días se han reportado asonadas contra el Ejército, hostigamientos a la fuerza pública, presiones a comunidades campesinas e incluso intentos de secuestro en zonas rurales del municipio.

Ante la situación, el presidente de la Asociación de Personeros del Valle, William Espinosa, manifestó su preocupación por el deterioro de la seguridad en la región y reiteró el llamado a los grupos armados ilegales para que excluyan a la población civil del conflicto armado.

■ Investigan presunto feminicidio

Hallan cuerpo de mujer tras incendio en Palmira

Foto: Pexels

La muerte de una mujer de 29 años ha causado indignación en el municipio de Palmira, Valle del Cauca, luego de que su cuerpo fuera encontrado casi calcinado al interior de una vivienda en el barrio Coronado, tras un incendio que, según las autoridades, habría sido provocado para ocultar el crimen.

El hallazgo ocurrió cuando unidades del Cuerpo de Bomberos atendieron la emergencia reportada en el inmueble. Tras controlar las llamas y realizar la inspección del lugar, los socorristas encontraron los restos de la víctima envueltos en sábanas y con signos de haber sido alcanzados por el fuego.



Bomberos de Palmira hallaron el cuerpo calcinado de la mujer al inspeccionar una vivienda incendiada en el barrio Coronado.

De acuerdo con las primeras indagaciones, la mujer habría sido asesinada varios días antes del incendio. Las autoridades confirmaron que el cuerpo permaneció durante al menos tres días dentro de una habitación de la vivienda antes de ser descubierto.

"Presuntamente la víctima

fue asesinada tres días atrás y, después de una conflagración, de un siniestro, es encontrado el cuerpo sin vida. Estaremos atentos al desarrollo penal para conocer la verdad de los hechos y hacerle un acompañamiento a la familia de la mujer", señaló el personero de Palmira, William Espinoza.

La emergencia fue atendida inicialmente por los bomberos, quienes alertaron a la Policía tras encontrar el cuerpo durante la inspección del inmueble. La escena quedó bajo custodia de las autoridades judiciales para adelantar las investigaciones.

En el procedimiento fue capturado en flagrancia un hombre señalado como presunto responsable del crimen, quien sería la pareja sentimental de la víctima. Según la Policía, el detenido quedó a disposición de la autoridad judicial competente mientras avanza el proceso investigativo por este caso, que es tratado como un presunto feminicidio.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Aquí todo lo que necesita saber

Nequi suspenderá sus servicios ¿Qué día y por cuántas horas?

Foto: Archivo Diario Occidente

Nequi se ha destacado como una de las billeteras digitales más utilizadas, con una creciente base de usuarios que la emplea a diario para gestionar su dinero de manera ágil y segura.

Sin embargo, como ocurre con cualquier infraestructura tecnológica compleja, estas plataformas requieren de ajustes periódicos que garanticen su funcionamiento óptimo. Por esa razón, Nequi anunció que realizará una actualización tecnológica el lunes 23 de marzo de 2026, lo que implicará una interrupción temporal de sus servicios durante la madrugada.

Mantenimiento programado: ¿Qué pasará y cuándo?

De acuerdo con el comunicado oficial de la compañía, la suspensión tendrá lugar entre las 3:00 a.m. y las 5:00 a.m., periodo en el cual no será posible acceder a la app ni utilizar ninguno de sus servicios. Entre las funciones que estarán inhabilitadas temporalmente se incluyen: Envío de dinero entre usuarios, pagos en comercios y servicios, recargas de celular, consulta de saldo o movimientos, acceso general a la aplicación.

La decisión de realizar el mantenimiento durante horas de bajo tráfico responde a una estrategia



para minimizar el impacto en la experiencia del usuario. No obstante, Nequi recomendó a sus clientes anticipar cualquier transacción importante que pudiera coincidir con la ventana de actualización.

Entre las sugerencias de la empresa figuran: Realizar transferencias

antes de las 3:00 a.m., programar pagos de servicios con antelación y no depender de la plataforma durante la franja de mantenimiento.

Una vez finalizada la intervención técnica, el servicio se restablecerá con normalidad y los usuarios podrán reanudar sus operaciones sin inconvenientes.

Mejoras para robustecer la plataforma

Según explicó la compañía, este tipo de intervenciones están orientadas a fortalecer la seguridad, estabilidad y capacidad operativa de su infraestructura tecnológica. Dado el alto volumen de transacciones que maneja Nequi diariamente, las tareas de mantenimiento permiten que la plataforma mantenga niveles óptimos de rendimiento y se adapte a la creciente demanda de servicios digitales en el país.

Nequi ha venido expandiendo sus capacidades para atender mejor a sus usuarios, especialmente en momentos de alta carga operativa, como temporadas de pagos masivos, días sin IVA o promociones de comercio electrónico.

■ Colombia frente al espejo de su deuda: señales de alerta

Deuda pública: el país está llegando a umbrales críticos en su sostenibilidad fiscal

Las cifras recientes sobre la deuda pública del Gobierno Nacional Central (GNC) revelan que el país está llegando a umbrales críticos en su sostenibilidad fiscal. Mientras los inversionistas siguen apostando por los altos retornos que ofrece Colombia, el mercado lanza señales cada vez más evidentes de alerta sobre el manejo de las finanzas públicas.

Según ANIF, al cierre de 2025 la deuda bruta del GNC alcanzó los \$1.194 billones, lo que representa un 64,4% del PIB. Esta cifra solo es superada por el pico registrado en 2020 durante la pandemia. Más preocupante aún es que la deuda interna —que representa el 45,3% del PIB— alcanzó su mayor nivel en 26 años, mientras que la externa llegó al 19,1% del PIB.

Aunque el gobierno celebró que la deuda neta se ubicó en 58,5% del PIB (por debajo del 61,3% proyectado



en el Marco Fiscal de Mediano Plazo), este “respiro” se debe a operaciones de manejo de deuda y no a mejoras estructurales en el balance fiscal.

Liquidez en mínimos históricos

El informe revela que las disponibilidades de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) —es decir, el efectivo que tiene el gobierno para pagar sus obligaciones— cayeron a niveles críticos. En febrero de 2026, el saldo de caja era de solo \$6,6 billones, un 68% inferior al promedio histórico. A ese ritmo de ejecución presupuestal, los recursos solo alcanzarían para cinco días de funcionamiento y servicio de deuda. Este panorama de caja forzó al gobierno a acudir más frecuentemente al mercado, generando un alza en las tasas de los TES. Actualmente, estos títulos se negocian a tasas cercanas al 14%, niveles no vistos desde 2021, pero esta vez no como reflejo de una política monetaria contractiva, sino como respuesta a las presiones de liquidez y el mayor riesgo percibido por los inversionistas.

Una curva que se invierte: el mercado habla

La curva de rendimientos de los TES evidencia un comportamiento inusual: las tasas más altas ya no están en los extremos de largo plazo, sino en el tramo medio (2029-2035). Esta inversión de la curva es particularmente preocupante, ya que en ese rango se concentran los vencimientos de deuda reestructurada en 2025 y buena parte de las nuevas emisiones del gobierno.

Esta distorsión transmite un mensaje claro: los inversionistas exigen una mayor prima de riesgo en el corto y mediano plazo, justo cuando las necesidades de financiamiento son más apremiantes y el entorno político más incierto por las elecciones de 2026.

■ “Con huevos queda mejor”

Colombia cerró 2025 con una producción superior a 19.400 millones de huevos

Foto: Pixabay

En un momento en el que la seguridad alimentaria, el acceso a proteínas de calidad y el cuidado del bolsillo de las familias colombianas cobran cada vez mayor relevancia, el sector avícola presenta “Con huevos queda mejor”, la nueva campaña nacional que busca inspirar a los colombianos a redescubrir todo lo que el huevo puede aportar a su alimentación diaria.

La campaña nace en un momento de especial relevancia para el sector. De acuerdo con las cifras más recientes, Colombia superó en 2025 los 19.400 millones de huevos producidos y alcanzó un consumo de 366 unidades por persona al año, una cifra histórica que confirma la presencia cotidiana del huevo en la mesa de los hogares colombianos.

En otras palabras, hoy cada colombiano consume, en promedio, un huevo al día, lo que convierte a este alimento en uno de los protagonistas de la alimentación nacional.

Sin embargo, el objetivo del sector no es solo celebrar ese avance, sino seguir construyendo sobre él. A partir de la campaña “Con Huevos Queda Mejor”, Fenavi amplía la conversación para mostrar que el huevo ya no debe ser visto únicamente como un alimento asociado al desayuno. Su versatilidad permite que esté presente en el almuerzo, en los refrigerios, en la comida ligera, en la cena y en múltiples preparaciones del día a día.



El nuevo concepto creativo representa, precisamente, una evolución de la comunicación del sector: pasa de un lenguaje centrado principalmente en recetas a una propuesta más amplia, emocional y cercana sobre cómo el huevo realza la comida, acompaña distintos estilos de vida y responde a las nuevas dinámicas de consumo.

“Con esta campaña buscamos que

los colombianos redescubran al huevo como un alimento completo, cercano y versátil. El huevo es nutritivo, práctico y delicioso, y se adapta de manera fácil a cualquier momento del día y a cada estilo de cocina en el hogar. Porque en cualquier plato y en cualquier ocasión, con huevos queda mejor”, destacó Gonzalo Moreno, presidente Ejecutivo de Fenavi.

Evolución del mercado

Su potencial se entiende mejor cuando se observa la evolución del mercado. En 1995, el consumo per cápita en Colombia era de 149 huevos al año; en 2005 subió a 191; en 2015 alcanzó 249; y en 2025 llegó a cerca de 366 unidades por persona. La producción ha seguido una trayectoria similar ya que pasó de 5.582 millones de huevos en 1995 a más de 19.400 millones en 2025. Además, la avicultura colombiana tiene presencia en 676 municipios, genera 350.000 empleos y cumple un papel determinante en el abastecimiento de proteína para la población. En ese contexto, promover el consumo de huevo también significa respaldar una actividad que conecta el campo con la mesa, impulsa el desarrollo rural y contribuye a la estabilidad alimentaria de Colombia.

■ Simplifica el reporte y solicitar la eliminación de múltiples imágenes en un formulario

Google habilita función para facilitar la denuncia de imágenes íntimas sin consentimiento

Foto: Google

En Colombia, 6 de cada 10 mujeres entre los 18 y 40 años han sido víctimas de acoso digital, según datos reportados en el Ranking PAR al Ministerio TIC, un fenómeno que incluye prácticas como la difusión no consentida de contenido íntimo.

Como parte de sus esfuerzos por fortalecer la seguridad en línea, Google anunció una actualización en el Buscador, ya disponible en Colombia, que permite a las personas afectadas por la difusión no consentida de imágenes íntimas actuar con mayor rapidez y control sobre los resultados que aparecen.

La actualización simplifica el proceso de reporte e incorpora un mecanismo para mayor protección. El nuevo proceso permite activar medidas que proactivamente bloquean cualquier resultado explícito adicional que pueda aparecer en búsquedas similares.

Esta mejora responde a uno de los principales obstáculos en estos casos: la necesidad de realizar procesos manuales repetitivos. Ahora, quienes reportan pueden seleccionar múltiples imágenes dentro de una misma solicitud, sin tener que completar formularios individuales por cada enlace.

¿Cómo funciona?

El proceso comienza directamente en Google Search. Al identificar un resultado que muestre una imagen íntima sin consentimiento, el usuario puede hacer clic en los tres puntos que aparecen junto al resultado y seleccionar la opción para eliminar contenido personal o íntimo.

También puedes activar protecciones adicionales. Durante el proceso de reporte, los usuarios pueden activar salvaguardas adicionales. Una vez habilitadas, el sistema ayuda a ocultar automáticamente nuevos resultados explícitos que coincidan con esas búsquedas, reduciendo la reaparición de este tipo de contenido.

Paso a paso

- Un proceso rápido y sencillo: Para iniciar la solici-



tud, el usuario debe hacer clic en los tres puntos junto al resultado, seleccionar “Eliminar resultado” y elegir la opción correspondiente a contenido íntimo o sexual sin consentimiento.

- Reportar varias imágenes en una sola solicitud: La actualización permite seleccionar y enviar múltiples enlaces dentro de un único formulario.

- Protección continua: El proceso incluye la opción de activar salvaguardas que ayudan a filtrar automáticamente resultados explícitos adicionales que puedan aparecer en búsquedas similares en el futuro.

Para gestionar estas solicitudes, Google integró la función en el espacio “Resultados sobre ti”. Desde allí, los usuarios pueden consultar el estado de todas sus solicitudes de eliminación en un solo lugar.

Además, después de enviar una solicitud, el sistema muestra enlaces a organizaciones especializadas que brindan apoyo emocional y orientación legal, reconociendo que la eliminación de enlaces es solo una parte del acompañamiento necesario.

Comprometidos con un ecosistema más seguro

Este anuncio refuerza las medidas proactivas de Google para prevenir contenido dañino en sus plataformas. En productos de IA generativa como Gemini, se prohíbe la creación de imágenes íntimas sin consen-

timiento (NCII) y otros contenidos restringidos, siguiendo nuestras políticas de uso de IA generativa, que establecen restricciones sobre contenido sexual explícito o pornográfico.

La seguridad se integra desde el diseño: se prioriza la protección infantil y aplicamos nuestros principios de IA responsable, que incluyen estándares como barreras técnicas para bloquear material de abuso sexual infantil y otro contenido dañino.

Además, todas las imágenes generadas en Gemini incluyen una marca de agua digital imperceptible mediante Google SynthID, una tecnología desarrollada por Google que permite identificar contenido generado por IA mediante marcas digitales integradas en la imagen sin afectar su apariencia visual.

AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S. Nit. 901.778.306-6

La Representante Legal de la sociedad **SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.**, debidamente facultada por los Estatutos Sociales, se permite convocar a la reunión Extraordinaria de Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en el Salón Social del Edificio Campestre Towers, ubicado en en la Calle 11 #100-121, de la ciudad de Cali.

La reunión en comento se convoca con la finalidad de agotar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la asamblea
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Capitalización de la sociedad.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En caso de no poder asistir, los accionistas deberán hacerse representar mediante poder especial conferido por escrito. Si se concurre a la Asamblea General de Accionistas en calidad de Representante Legal de una persona jurídica, se deberá presentar documento original y reciente del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio que lo acredite como tal.

Atentamente,
(Fdo)

ADRIANA OSORIO PARRA

Representante Legal

SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ Sin perder la calma, ni la salud mental

Foto: Pixabay

En algún momento de la vida todos nos encontramos con personas difíciles. Puede ser un familiar, un compañero de trabajo, un vecino o incluso alguien con quien convivimos a diario. Personas que critican constantemente, que reaccionan con mal humor, que discuten por todo o que parecen disfrutar generando conflicto.

La pregunta entonces surge casi inevitablemente: ¿cómo convivir con alguien así sin terminar emocionalmente agotado?

Los psicólogos coinciden en algo importante: el problema no siempre es la

¿Cómo vivir con personas difíciles?

persona difícil, sino la forma en que reaccionamos frente a ella. Cambiar esa dinámica puede marcar una gran diferencia en la convivencia.

Entender que no todo es personal

El primer paso para manejar a una persona complicada es comprender que muchas de sus reacciones no están realmente dirigidas contra nosotros.

Quienes viven en permanente irritación o crítica suelen cargar con frustraciones,



estrés o inseguridades propias. Sus respuestas agresivas o incómodas muchas veces reflejan su estado inter-

Elegir las batallas

No todas las discusiones merecen ser peleadas. Algunas diferencias de opinión simplemente no tienen solución. Intentar convencer a una persona muy rígida o conflictiva puede convertirse en una fuente constante de desgaste. Aprender a dejar pasar ciertos comentarios o desacuerdos menores puede ahorrar mucha energía emocional.

Buscar espacios propios

Cuando la convivencia con alguien difícil es inevitable —por ejemplo en el hogar o el trabajo— resulta fundamental tener momentos de desconexión. Salir a caminar, practicar algún hobby, hablar con amigos o simplemente disfrutar de tiempo a solas ayuda a recuperar equilibrio emocional. Estos espacios funcionan como una pausa mental que permite regresar a la interacción con mayor serenidad.

no más que una intención real de atacar.

Esto no significa justificar comportamientos negativos, pero sí permite tomar distancia emocional. Cuando se deja de interpretar cada comentario como un ataque personal, la tensión disminuye.

No entrar en el juego del conflicto

Las personas difíciles suelen generar discusiones fácilmente. Un comentario puede convertirse en un

debate interminable o en un intercambio de reproches.

Responder con el mismo tono generalmente solo intensifica el problema.

Una estrategia útil es no reaccionar de inmediato. A veces basta con responder de manera breve, cambiar el tema o incluso guardar silencio. Esto evita que la situación escale. En psicología a esto se le conoce como no alimentar el conflicto.

Cambiar la mirada

En algunos casos, convivir con personas difíciles puede convertirse en una oportunidad para fortalecer habilidades personales: paciencia, autocontrol y comunicación asertiva. No siempre podemos cambiar a quienes nos rodean, pero sí podemos aprender a relacionarnos de forma más inteligente con ellos. Con el tiempo, muchas personas descubren que cuando dejan de reaccionar con frustración o enojo, la dinámica con la persona complicada también comienza a transformarse. Al final, convivir con personas difíciles no se trata de ganar discusiones, sino de proteger la propia paz mental. Y a veces, la mejor estrategia no es responder más fuerte, sino aprender cuándo simplemente no vale la pena responder.

TARIFAS DE ENERGÍA DE EMCALI EICE E.S.P. PARA EL MERCADO REGULADO APLICABLES A CONSUMOS DEL MES :							Calculada con:	CREG-119-07	marzo-2026
SECTORES RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL-Sin Contribución (CU en \$/ kWh) - RESOLUCIONES CREG 119-2007, 097-2008, 116 y 167-2009, 152-2018, 180-2014, 191-2014, 079-2016 y LEY 1940-2018. CREG-028-2020 y CREG-148-2020. Costo Base de Comercialización Cb=9730 \$/factura; Cv=69,6211 \$/kwh; Cprog=4,6402 \$/kwh aplica para marzo 2026 y está dentro de la componente de perdidas PR. Se actualiza en la página WEB el formato de usuarios Autogeneradores y Generadores Distribuidos CREG174-2021.									
CALI, YUMBO Y PUERTO TEJADA									
TARIFAS PARA SECTOR RESIDENCIAL y COMERIAL (\$/kWh) - NIVEL DE TENSIÓN 1 (Estratos 5 y 6 con Contribucion) ; Costo Unitario CUv = G+T+D+C+PR+R								Com. E Ind.	
Estratos	1		2		3		4	5 y 6	Nivel 1
(kWh/Mes)	1-CS	> CS	1-CS	> CS	1-CS	> CS	Todo consumo		
Sencilla I (A)	413,7152	801,4000	517,1443	801,4000	681,1900	801,4000	801,4000	961,6800	961,6800
Sencilla I (C)	393,6295	772,9162	492,0376	772,9162	656,9787	772,9162	772,9162	927,4994	927,4994
MONOMIAS HORARIAS		Nivel 1 (A)	Nivel1 (C)	Nivel 2	Nivel 3	CONSUMOS DE SUBSISTENCIA PARA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS			
SENCILLA	Todas Horas 0-24	801,4000	772,9162	661,2707	598,8938	Municipio	CALI	YUMBO	PTO TEJADA
DOBLE HORARIA	Pico: 09-12, 18-21	806,3447	777,8609	665,8870	603,4916	A.S.N.M.	991	1.000	968
	Fuera de Pico	799,3534	770,8696	659,3600	596,9908	C.S. E 1-2-3	173	130	173
HORARIA Y TRIPLE HORARIA	Máx: 09-12, 18-21	806,3447	777,8609	665,8870	603,4916	C.S. Z.Subnormal	184	138	184
	Med: 4-9, 12-18, 21-23	801,6196	773,1358	661,4756	599,0979	(A) Medición a Nivel 1, Transformador y Red Baja Tensión propiedad OR			
	Min: 23-04	793,4615	764,9777	653,8593	591,5122	(C) Medición a Nivel 1, Transformador y Red Baja Tensión propiedad Cliente			
COMPONENTES DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CUR) EN / kWh							marzo-2026	CS:184 kWh Cali y Pto Tejada(Subnormales)	
NIVEL DE TENSIÓN	Gm	Tm	PRnm	DIUN	Rm	Cvm	CUv (Costo Eficiente)	1-CS	> CS
1 (A)	315,2258	57,6320	55,6963	273,5245	29,7003	69,6211	801,4000	341,4162	689,9004
1 (C)	315,2258	57,6320	55,6963	245,0407	29,7003	69,6211	772,9162	CS:138 kWh Yumbo (Subnormales)	
2	315,2258	57,6320	27,0666	162,0249	29,7003	69,6211	661,2707	1-CS	> CS
3	315,2258	57,6320	25,4540	101,2606	29,7003	69,6211	598,8938		
Sub NT (1-2)	315,2258	57,6320	55,6963	162,0249	29,7003	69,6211	689,9004	341,4162	689,9004
Resolución UPME-0355 de Julio 08 de 2004. CS = 173 kWh-mes para Municipios a una altura inferior a 1000 metros sobre el nivel del mar. CS: Consumo de Subsistencia: CS = 130 kWh-mes para Municipios a una altura igual o superior a 1000 metros sobre el nivel del mar. Resolución UPME-0013 de Enero de 2005, para ZONAS SUBNORMALES. CS = 184 kWh-mes para Municipios a una altura inferior a 1000 metros sobre el nivel del mar. CS: Consumo de Subsistencia: CS = 138 kWh-mes para Municipios a una altura igual o superior a 1000 metros sobre el nivel del mar.									
LA UNIDAD COMERCIAL DE ENERGÍA UBICADA EN LA AV.2 NORTE 7N-45 CALI, PISO 9, OFRECE A USTED EN FORMA PERSONALIZADA LA ASESORÍA TÉCNICA Y COMERCIAL REQUERIDA. Teléfonos 8994232-4231, FAX. 6688577 de Cali.									

Área legal EDICTOS

Notarías

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante, LUIS ALFREDO BENAVIDES, quien en vida se identificó en vida con la cédula de ciudadanía Nro. 13.058.271, falleció el 15 de noviembre de 2025, en Pasto (Nariño), defunción inscrita en el indicativo serial 9071416 de la registraduría auxiliar de Pasto (Nariño); siendo este Municipio de Palmira, el lugar donde tuvo su último domicilio y el asiento principal de sus actividades. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 21 de fecha 13 de marzo de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3º del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy trece (13) de marzo de dos mil veintiséis (2026), a las 08:00 A.M. Atentamente, DRA. MARGARITA ROSA REYES VARELANOTARIA PRIMERA ENCARGADA EV25702

ORACIÓN SAN PANCRACIO

Oh glorioso San Pancracio, os pido me alcancéis las gracias que necesito y especialmente, SALUD Y TRABAJO, a fin de que pueda presentarme ante vuestra imagen para daros gracias por los favores recibidos.Amen.





Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor